

Junta general ordinaria del 9 Enero 1908.

Presidencia del Dr. López,

S. C.  
López,  
Carrí  
Perales

Bartolina  
Brumagu  
Gil Roca  
Torres  
Ruiz  
Olmos  
Prines

Con asistencia de los señores autorados al  
márgen, abrióse la sesión á las seis de la  
tarde y leída el acta de la anterior, fué  
aprobada.

Entrando en la orden del día y leída la  
base 6<sup>a</sup> del proyecto de desontología, modifi-  
cada por el Dr. Perales, el Dr. Brines defen-  
dió la del proyecto manifestando que debe con-  
siderarse cuando el compañero haya obrado de  
mala fe por intereses mezquinos si otro mu-  
vil, con respecto á la acometación la es-  
timable pues es difícil marcar la gra-  
duación entre los medios para la catego-  
ria respectiva de 1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup> ó 3<sup>a</sup> clase me-  
diante nuevos examenes. Con relación á  
la censura pública también es difícil su rea-  
lización y se lleva á la práctica sobre  
hechos concretos, siendo hasta immoral el de-  
cir á la familia y que el médico ha estado  
en un error.

El Dr. Perales entiende que lo mejor  
sería suprimir de un plenario la base en  
cuestión, pues en la anterior y posterior  
ya se cita lo que debe hacerse sobre el par-  
ticular.

Rectificó el Dr. Brines defendiendo la pre-  
mancuencia de la base.

El Dr. Torres manifestó su parecerle  
bien la palabra leonardic, pues es muy  
difícil el manifestarlo, contestando el Dr. Bri-

nes que esto puede efectuarse por analogía como se ha en el comerciante, industrial etc. y al efecto esto si caso de un médico que por los actos que realizaba dijera nuncio que desechar su visita y no le denunció por miedo a quedarse aislado entre los compañeros.

El Dr. Tornero al rectificar dijo que el Dr. Briones le había dado la razón porque al no atreverse a denunciar un caso tan convincente, muchos en otro porque al no atreverse a denunciar un caso tan convincente decir falso es menos dañino es lo mismo que descubrirlo.

El Dr. Bartolina opuso por la supresión de la base por encontrarse oscura; lo propio manifestó el Dr. Carri y dado el punto por suficientemente discutido prosiguió a la votación acordando votando por la supresión los Dres. Carriz, Peñalosa, Bartolina, Brumaguerra, Col Roca, Tornero, Olmos y Dr. Presidente y no el Dr. Briones; en su consecuencia quedó suprimida la base 6º y transcurridas las horas reglamentarias, levantó la sesión a las diez y media de la noche.

Sesion de actos del Instituto Histórico Valencia no tiene de Cuarto de sus miembros seis.

El Presidente

El Secretario general

Manuel Olmos

El Secretario de actas actual

José María Virreyo